En la ciudad de Cuernavaca Morelos, siendo las 11:10 horas del día 23 de febrero del año dos mil quince, se reunieron previa convocatoria, los integrantes del Comité de Becas, con el propósito de que se lleve a cabo la 16ª sesión extraordinaria del Comité de Becas del Centro Morelense de las Artes del Estado de Morelos, en el salón de Teatro II del mismo, ubicadas en Avenida José María Morelos número 263, Colonia Centro de ésta Ciudad de Cuernavaca, Morelos, C.P. 62000, la cual se convocó bajo el siguiente Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración de quórum legal.
3. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
4. Lectura y en su caso aprobación del acta correspondiente a la décimo octava sesión ordinaria celebrada el día 29 de enero de 2015.

5.- Informe de las solicitudes de beca recibidas para las diferentes modalidades: correspondientes al semestre febrero-julio 2015.

6. Informe sobre el presupuesto con el que se cuenta para tal fin.
7. Análisis y en su caso, autorización de las adecuaciones a las reglas para determinar el otorgamiento de las becas, derivado del presupuesto asignado.
8. Análisis de las 121 solicitudes de Becas recibidas en las diferentes áreas.
9. Aprobación del dictamen de las solicitudes de becas para el semestre febrero-julio 2015.
10. Presentación y en su caso autorización de los lineamientos de los grupos representativos de teatro y artes visuales.
11. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: LISTA DE ASISTENCIA

Interviene el Mtro. Luis Lavat Guinea, Rector del Centro Morelense de las Artes del Estado de Morelos y Presidente del Comité de Becas del CMAEM.- Damos por iniciada la décimo sexta sesión extraordinaria del Comité de Becas del Centro Morelense de las Artes del Estado de Morelos, siendo las once horas con diez minutos del día veintitrés de febrero del año dos mil quince. Solicito a la C. Araceli Coranguez Luna, Subdirectora de Control Escolar y Secretaria Técnica del Comité de Becas, proceda al pase de lista.

Interviene la C. Araceli Coranguez Luna, Subdirectora de Control Escolar y Secretaría Técnica del Comité de Becas del CMAEM.- Procedo a realizar el pase de lista.

MTRO. LUIS LAVAT GUINEA RECTOR DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE BECAS	PRESENTE

C. ARACELI CORANGUEZ LUNA SUBDIRECTORA DE CONTROL ESCOLAR DEL CMAEM Y SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ DE BECAS	PRESENTE
LIC. SONIA LETICIA MARTÍNEZ PATIÑO DIRECTORA DEL ÁREA DE DANZA DEL CMAEM Y VOCAL DEL COMITÉ DE BECAS	PRESENTE
C. GUSTAVO PÉREZ MONZÓN DIRECTOR DEL ÁREA DE ARTES VISUALES DEL CMAEM Y VOCAL DEL COMITÉ DE BECAS	PRSENTE
LIC. GABRIELA AGUIRRE DE SAMANIEGO DIRECTORA DEL ÁREA DE MUSICA DEL CMAEM Y VOCAL DEL COMITÉ DE BECAS	PRESENTE
LIC. SARIME ALVAREZ HERNÁNDEZ DIRECTORA DEL ÁREA DE TEATRO DEL CMAEM Y VOCAL DEL COMITÉ DE BECAS	AUSENTE
MTRO. JAVIER ALMAZÁN ORIHUELA SECRETARIO ACADÉMICO DEL CMAEM Y VOCAL DEL COMITÉ DE BECAS	PRESENTE

Asimismo les comunico que se encuentra presente en esta sesión la C.P. Atala Hernández Reyes.- Secretaría administrativa de este centro para que en su momento nos informe sobre el presupuesto con el que se tiene para el otorgamiento de becas.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

Interviene el Mtro. Luis Lavat Guinea, Rector del Centro Morelense de las Artes del Estado de Morelos y Presidente del Comité de Becas del CMAEM.- Debido a que están presentes siete integrantes de siete, esta presidencia declara que hay quórum legal para llevar a cabo esta sesión. Les pido se sirvan manifestar su conformidad levantando la mano.

Sometido a votación, **es aprobado por unanimidad**.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Interviene la C. Araceli Coranguez Luna, Subdirectora de Control Escolar y Secretaría Técnica del Comité de Becas del CMAEM.- Procedo a dar lectura del orden del día enviado en la convocatoria de la presente sesión, si tienen alguna observación o quieren agregar algún otro punto favor de manifestarlo.

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración de quórum legal.
3. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
4. Lectura y en su caso aprobación del acta correspondiente a la décimo octava sesión ordinaria celebrada el día 29 de enero de 2015.

5.- Informe de las solicitudes de beca recibidas para las diferentes modalidades: correspondientes al semestre febrero-julio 2015.

6. Informe sobre el presupuesto con el que se cuenta para tal fin.
7. Análisis y en su caso, autorización de las adecuaciones a las reglas para determinar el otorgamiento de las becas, derivado del presupuesto asignado.

8. Análisis de las 121 solicitudes de Becas recibidas en las diferentes áreas.
9. Aprobación del dictamen de las solicitudes de becas para el semestre febrero-julio 2015.
10. Presentación y en su caso autorización de los lineamientos de los grupos representativos de teatro y artes visuales.
11. Clausura de la sesión.

Si no tienen ninguna observación con respecto al orden del día, les pido manifestar su conformidad levantando la mano.

CMAEM/A1/SECB16A/23/02/2015

ACUERDO: LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE BECAS APRUEBAN EL ORDEN DEL DÍA ENVIADO EN LA CONVOCATORIA QUEDANDO SIN REALIZARSE NINGUNA MODIFICACIÓN.

Sometido a votación, **ES APROBADO POR UNANIMIDAD.**

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMO OCTAVA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 29 DE ENERO DE 2015.

Interviene la C. Araceli Coranguez Luna, Subdirectora de Control Escolar y Secretaría Técnica del Comité de Becas del CMAEM.- El siguiente punto es el referente a la lectura y aprobación del acta correspondiente a la décimo octava sesión ordinaria celebrada el día 29 de enero de 2015.

Interviene el Mtro. Luis Lavat Guinea, Rector del Centro Morelense de las Artes del Estado de Morelos y Presidente del Comité de Becas del CMAEM.- Solicito la dispensa del acta referida toda vez que les fue remitida en la convocatoria de la presente sesión.

Interviene la C. Araceli Coranguez Luna, Subdirectora de Control Escolar y Secretaría Técnica del Comité de Becas del CMAEM.- Si no tienen ninguna observación en el acta antes referida y si están de acuerdo en aprobarla les solicito manifestarlo levantando la mano.

Sometido a votación, **ES APROBADO POR UNANIMIDAD.**

CMAEM/A2/SECB16A/23/02/2015

ACUERDO: LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE BECAS APRUEBAN EL ACTA CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMO OCTAVA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 29 DE ENERO DE 2015.

Sometido a votación, **ES APROBADO POR UNANIMIDAD.**

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: INFORME DE LAS SOLICITUDES DE BECA RECIBIDAS PARA LAS DIFERENTES MODALIDADES CORRESPONDIENTES AL SEMESTRE FEBRERO-JULIO 2015

Sometido a votación, **ES APROBADO POR UNANIMIDAD.**

Interviene la C. Araceli Coranguez Luna, Subdirectora de Control Escolar y Secretaría Técnica del comité de Becas del CMAEM.- En relación a este punto les informo la cantidad de solicitudes de becas recibidas en las diferentes áreas correspondientes al semestre febrero-julio 2015.

BECAS RECIBIDAS	ACADÉMICA	SOCIOECONÓMICA	PERSONAL ADMINISTRATIVO Y PRESTADORES DE SERVICIO	GRUPOS REPRESENTATIVOS	PROYECCIÓN ARTÍSTICA	TOTAL DE BECAS RECIBIDAS
TEATRO	11	1	0	0	0	**12**
ARTES VISUALES	16	2	0	0	1	**19**
DANZA	9	2	6	6	0	**23**
PEDAGOGÍA DE LA DANZA	0	0	0	0	0	**0**
MÚSICA	37	5	3	11	1	**57**
MAESTRÍA	1	2	7	0	0	**10**
TOTALES	74	12	16	17	2	**121**

Interviene la C. Araceli Coranguez Luna, Subdirectora de Control Escolar y Secretaría Técnica del comité de Becas del CMAEM.- Si están de acuerdo en la información que les estoy proporcionando en cuanto a la cantidad de becas recibidas en sus diferentes áreas, les pido manifestarlo levantando la mano.

CMAEM/A3/ SECB16A/23-02-2015

ACUERDO: LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE BECAS QUEDAN DE CONOCIMIENTO SOBRE LAS DE BECAS RECIBIDAS PARA EL SEMESTRE FEBRERO-JULIO 2015.

Sometido a votación, **ES APROBADO POR UNANIMIDAD.**

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: INFORME SOBRE EL PRESUPUESTO CON EL QUE SE CUENTA PARA TAL FIN.

Interviene la C. Araceli Coranguez Luna, Subdirectora de Control Escolar y Secretaría Técnica del comité de Becas del CMAEM.- Para este punto voy a pedirle a la C.P. Atala Hernández Reyes.- Secretaria Administrativa que nos informe sobre el presupuesto asignado.

Intervienen la C.P Atala Hernández Reyes, Secretaria Administrativa e invitada del Comité de Becas del CMAEM.- El presupuesto que he asignado a las diferentes áreas es en relación a la cantidad de alumnos formalmente inscritos y que me fue proporcionada por la oficina de control escolar y

atendiendo un poco las necesidades de los directores les informo las cantidades finales que se asignó a cada una de las áreas y queda de la siguiente manera.

ÁREA	ALUMNOS INSCRITOS	PRESUPUESTO AUTORIZADO
MÚSICA	411	$89,500.00
DANZA	189	$42,000.00
ARTES VISUALES	178	$37,000.00
TEATRO	38	$8,250.00
MAESTRÍA	18	$ 8,250.00
TOTAL	834	$185,000.00

Interviene la C. Araceli Coranguez Luna, Subdirectora de Control Escolar y Secretaría Técnica del comité de Becas del CMAEM.- Este punto es de conocimiento, para que puedan realizar sus ajustes basado en los alumnos que solicitaron beca y el presupuesto con el que cada área cuenta, les pido levantar su mano es señal de aprobación, gracias.

Interviene la Lic.. Gabriela Aguirre de Samaniego.- Directora del área de música y vocal del comité de Becas del CMAEM.- Bueno con el presupuesto asignado distribuí los diferentes porcentajes y si me alcanzó por lo menos para los que tienen el promedio más alto y para los del grupo representativo, aunque no fue suficiente para beneficiar a todos, aún cuando el área de danza me donó 500.00.

Interviene la Lic.. Sonia Leticia Martínez Patiño.- Directora del área de danza y vocal del comité de Becas del CMAEM.- De a cuerdo al presupuesto que me asignaron me alcanzó para beneficiar a todos los alumnos solicitantes y el sobrante lo doné a las escuelas de música y artes visuales. Distribuí 40,912.50

Interviene la Lic.. Gabriela Aguirre de Samaniego.- Directora del área de música y vocal del comité de Becas del CMAEM.- Yo tengo en mi presupuesto $89,500.00 más $272.50 que me dona la escuela de danza, me alcanza para beneficiar a los porcentajes más altos, pero si se quedan sin beneficio algunos otros, entonces el total que yo distribuí fue de $89,772.50.

Interviene el Mtro. Gustavo Pérez Monzón.- Director del área de artes visuales y vocal del comité de Becas del CMAEM.- De acuerdo al presupuesto asignado y para poder beneficiar a todos la escuela de danza me donó 537.50 con lo que pude beneficiar a la mayoría de los alumnos solicitantes, quedando sin beneficio solo tres solicitantes. Así que el total se cerró a $37,537.50.

Interviene el Mtro. Javier Almazán Orihuela.- Secretario Académico y vocal del comité de Becas del CMAEM.- En cuanto a la maestría el presupuesto asignado es de 8,250.00, para poder beneficiar a 9 alumnos con el 15% me hacen falta $ 1,200.00.

Intervienen la C.P Atala Hernández Reyes, Secretaria Administrativa e invitada del Comité de Becas del CMAEM.- Entonces a usted se doy los 1,200 faltantes y su presupuesto quedaría de $9,450.00.

Interviene el Mtro. Javier Almazán Orihuela.- Secretario Académico y vocal del comité de Becas del CMAEM.- En cuanto a teatro como la Maestra Sarimé Álvarez se encuentra ausente nos comentó que solo podía beneficiar a tres alumnos y aún así le faltaba dinero. Ella quiere beneficiar 3 académicas y una socioeconómica haciendo un total de 10,692.50 y su presupuesto asignado es de $ 8,250.00.

CMAEM/A4/ SECB16A/23-02-2015

ACUERDO: LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE BECAS QUEDAN DE CONOCIMIENTO SOBRE EL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA EL OTORGAMIENTO DE BECAS CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE FEBRERO-JULIO 2015. EL CUAL QUEDA DE LA SIGUIENTE MANERA:

ÁREA	ALUMNOS INSCRITOS	PRESUPUESTO AUTORIZADO
MÚSICA	411	$89,772.50
DANZA	189	$40,912.50
ARTES VISUALES	178	$37,537.50
TEATRO	38	$10,692.50
MAESTRÍA	18	$9,450.00
TOTAL	834	$188,365.00

Sometido a votación, **ES APROBADO POR UNANIMIDAD.**

SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: ANÁLISIS Y EN SU CASO, AUTORIZACIÓN DE LAS ADECUACIONES A LAS REGLAS PARA DETERMINAR EL OTORGAMIENTO DE LAS BECAS, DERIVADO DEL PRESUPUESTO ASIGNADO.

Interviene la C. Araceli Coranguez Luna, Subdirectora de Control Escolar y Secretaría Técnica del comité de Becas del CMAEM.- Con respecto a este punto voy a leer las adecuaciones, mismas que se encuentran establecidos en el reglamento general de becas, y son las siguientes.

1. Las Becas Académicas se otorgarán conforme a los requisitos y porcentajes establecidos por los artículos 5 y 6 del Reglamento de Becas del Centro Morelense de las Artes del Estado de Morelos.
2. Las Becas por condición socioeconómica, se otorgarán tomando en consideración los siguientes criterios:
   a) Cumplimiento de los requisitos establecidos por el artículo 7 del Reglamento de Becas del Centro Morelense de las Artes del Estado de Morelos.
   b) El análisis determinado en la visita domiciliaria.
   c) El análisis de los ingresos y egresos del solicitante o de la persona de la cual dependa económicamente.
   d) La conducta observada en el semestre anterior.
3. Las becas para el Personal Administrativo y Prestadores de Servicios por Honorarios en Docencia, se otorgarán tomando en cuenta los siguientes criterios.
   - Únicamente se admitirán las solicitudes de Becas que cumplan con los requisitos establecidos en la convocatoria.

4.- Las becas para grupos representativos se otorgarán tomando en cuenta los siguientes criterios.

- Que cumplan con los requisitos establecidos en la convocatoria.
- Que haya sido seleccionado en la audición.

5.- Las becas de proyección artística se otorgarán tomando en cuenta los requisitos establecidos en la convocatoria.

6. En caso de haber sido beneficiado con beca el semestre inmediato anterior, se considerará el cumplimiento de las horas becario y su comportamiento en el desarrollo de las mismas.

Interviene el Mtro. Luis Lavat Guinea, Rector del Centro Morelense de las Artes del Estado de Morelos y Presidente del Comité de Becas del CMAEM.- Si están de acuerdo en las reglas les pido por favor manifestarlo levantando la mano.

CMAEM/A5/ SECB16A/23-02-2015

ACUERDO: LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE BECAS APRUEBAN QUE EL OTORGAMIENTO DE BECAS, SEA DE ACUERDO AL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA CADA ÁREA Y CONFORME A LAS REGLAS ESTABLECIDAD EN EL REGLAMENTO GENERAL.

Sometido a votación, **ES APROBADO POR UNANIMIDAD.**

OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: ANÁLISIS DE LAS 121 SOLICITUDES DE BECAS RECIBIDAS EN LAS DIFERENTES ÁREAS.

Interviene la C. Araceli Coranguez Luna, Subdirectora de Control Escolar y Secretaría Técnica del comité de Becas del CMAEM.- Les solicito por favor que revisen bien sus solicitudes y que una vez asignados los porcentajes me los hagan llegar para solicitar la autorización de la Junta de Gobierno.
También les recuerdo que justifique en cada una de las solicitudes por qué le se está otorgando la fecha y a los que rechacen también digan el por qué.

CMAEM/A6/ SECB16A/23-02-2015

ACUERDO: LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE BECAS APRUEBAN EL ANÁLISIS HECHO A LAS SOLICITUDES DE BECA POR LOS DIFERENTES DIRECTORES DE ÁREA.
ANÁLISIS QUE SE ENCUENTRA PLASMADO EN TODAS Y CADA UNA DE LAS DIVERSAS SOLICITUDES.

Sometido a votación, **ES APROBADO POR UNANIMIDAD.**

NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LAS SOLICITUDES DE BECAS PARA EL SEMESTRE FEBRERO-JULIO 2015

Interviene la C. Araceli Coranguez Luna, Subdirectora de Control Escolar y Secretaría Técnica del comité de Becas del CMAEM.- Les recuerdo que el dictamen que se elabora con todos los porcentajes asignados será remitido para su autorización a la H. Junta de Gobierno. Y se puedan publicar el 06 de marzo fecha establecida en la convocatoria.
Si no hay más comentarios les pido levantar su mano en señal de aprobación del dictamen presentado, gracias.

CMAEM/A7/ SECB16A/23-02-2015

ACUERDO: LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE BECAS, UNA VEZ QUE HAN ANALIZADO LAS SOLICITUDES DE BECA EN SUS DIFERENTES MODALIDADES, APRUEBAN LA PROPUESTA DEL DICTAMEN DE OTORGAMIENTO DE BECAS Y SUS ANEXOS, EL CUAL SE AGREGA AL PRESENTE COMO PARTE INTEGRANTE DEL MISMO.

EN EL ENTENDIDO QUE DICHO DICTAMEN QUEDA SUJETO A LA AUTORIZACIÓN QUE AL EFECTO REALICE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DE ESTE ORGANISMO.

Sometido a votación, **ES APROBADO POR UNANIMIDAD.**

DÉCIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: PRESENTACIÓN Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS DE LOS GRUPOS REPRESENTATIVOS DE TEATRO Y ARTES VISUALES.

Interviene la C. Araceli Coranguez Luna, Subdirectora de Control Escolar y Secretaría Técnica del comité de Becas del CMAEM.- Le solicito al maestro Gustavo Pérez Monzón director del área de artes visuales que nos presente sus lineamientos.
Interviene el Mtro. Gustavo Pérez Monzón.- Director del área de artes visuales y vocal del comité de Becas del CMAEM.-No los tengo porque no he sabido como darles forma, no he encontrado como detallar el trabajo que hacen los alumnos para convertirlos en grupos representativos.

Interviene la C. Araceli Coranguez Luna, Subdirectora de Control Escolar y Secretaría Técnica del comité de Becas del CMAEM.- Si le interesa le puedo proporcionar una copia de los lineamientos del área de música y danza para que por lo menos tenga usted una guía, y tal vez así pueda usted redactar sus propios lineamientos.

Interviene el Mtro. Gustavo Pérez Monzón.- Director del área de artes visuales y vocal del comité de Becas del CMAEM.- Está bien si me pueden dar una copia y de ahí genero los propios del área de artes visuales.
Interviene el Mtro. Javier Almazán Orihuela.- Secretario Académico y vocal del comité de Becas del CMAEM.- Yo creo que también le enviamos una copia de los mismos a la maestra Sarimé Álvarez directora de la escuela de teatro para que también genere sus propios lineamientos, esperando que para la siguiente convocatoria ya se puedan incluir los grupos representativos de teatro y artes visuales.

Interviene la C. Araceli Coranguez Luna, Subdirectora de Control Escolar y Secretaría Técnica del comité de Becas del CMAEM.- Bueno seguimos en la espera de la construcción de los mismos en el entendido que la próxima reunión de becas está programada para agosto así que si es posible que los tengan antes para poder realizar una sesión de este comité para su aprobación y someterlo a aprobación de las instancias correspondientes.

CMAEM/A8/ SECB16A/23-02-2015

ACUERDO: LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE BECAS, ACUERDAN QUE LOS LINEAMIENTOS PARA EL OTORGAMIENTO DE BECAS PARA GRUPOS REPRESENTATIVOS DE LAS ÁREAS DE ARTES VISUALES Y TEATRO SIGUEN EN CONSTRUCCIÓN Y QUE UNA VEZ QUE SE ENCUENTREN LISTOS, SE SOMETERÁN A AUTORIZACIÓN EN UNA PRÓXIMA REUNIÓN DE ESTE COMITÉ.

Sometido a votación, **ES APROBADO POR UNANIMIDAD.**

DECIMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CLAUSURA DE LA SESIÓN

Interviene el Mtro. Luis Lavat Guinea, Rector del Centro Morelense de las Artes del Estado de Morelos y Presidente del Comité de Becas del CMAEM.- Habiendo sido agotados los puntos del orden del día de esta sesión, se da por concluida la décimo sexta sesión extraordinaria del Comité de Becas del Centro Morelense de las Artes del Estado de Morelos, siendo las doce horas con quince minutos del veintitrés de febrero del año dos mil quince, gracias a todos por su presencia.

MTRO. LUIS LAVAT GUINEA
RECTOR DEL CMAEM Y PRESIDENTE DEL
COMITÉ DE BECAS

MTRO. JAVIER ALMAZÁN ORIHUELA
SECRETARIO ACADÉMICO Y
VOCAL DEL COMITÉ DE BECAS

C. ARACELI CORANGUEZ LUNA
SUBDIRECTORA DE CONTROL ESCOLAR Y SECRETARIA TÉCNICA
DEL COMITÉ DE BECAS DEL CMAEM

LIC. SONIA LETICIA MARTINEZ PATIÑO
DIRECTORA DEL ÁREA DE DANZA Y
VOCAL DEL COMITÉ DE BECAS DEL CMAEM

LIC. SARIMÉ ÁLVAREZ HERNÁNDEZ
DIRECTORA DEL ÁREA DE TEATRO Y
VOCAL DEL COMITÉ DE BECAS DEL CMAEM

C. GUSTAVO PEREZ MONZON
DIRECTOR DEL ÁREA DE ARTES VISUALES Y
VOCAL DEL COMITÉ DE BECAS

LIC GABRIELA AGUIRRE DE SAMANIEGO
DIRECTORA DEL ÁREA DE MÚSICA Y
VOCAL DEL COMITÉ DE BECAS